Lo que se mandó en nuestro depositario de
nrs de cámara y gastos de Justicia os mandamos
que deis y pongais a diego de cordoba al
bamz tres cuentas y quarenta mrs en la
cárcel de esta villa y juro
xa que se mandó cartas de pago y os serán
dadas en quenta a vuestros oficios
Y lo que se ha de dar por dicho Diego
en dos ducados de mrs de sobre y de medio
que se le mandaron dar a madrid
por mandado del Rey nro señor de que
se le quitaron de el salario de los oficios
Y lo que se ha de dar por dicho
sobre y de medio mrs por mandado

Francisco

Lopez

Vinero

Diego de cordoba al bamz sobre
de esta hoja en mas en quenta y muebles
de la hoja tres reales que
fue en buscar de a madrid al
por mandado del Rey nro señor de que
se le quitaron de el salario de los oficios
Y lo que se ha de dar por dicho
sobre y de medio mrs por mandado